

# LA HISTORIA ECONÓMICA EN LA AMÉRICA LATINA

Stanley J. STEIN

y

Shane J. HUNT

*Universidad de Princeton*

PARA UN MAYOR ENTENDIMIENTO de las anotaciones siguientes, quizá sería útil tener presente desde un principio que la historia económica de Latinoamérica está apenas en su infancia. No debe entenderse por esto que el desarrollo de las instituciones económicas, la operación de sistemas económicos, la formación y el crecimiento de actividades y actitudes económicas, y la formulación y ejecución de una política económica han sido poco atendidas en la historia de Latinoamérica. Más bien, sería reconocer que la disciplina formal de la historia económica, y hasta el nombre de historia económica como parte de un estudio, son cuestiones relativamente nuevas. Al igual que en la historiografía de la mayor parte de las zonas del mundo, han sido los sucesos y las personalidades políticas las que han constituido el corazón de la historiografía en Latinoamérica; aún hoy día la “nueva” historia interdisciplinaria de hace medio siglo en los Estados Unidos, o la más reciente escuela francesa de historia “total”, tienen pocos adherentes. Existen muchos factores que podrían explicar el interés tardío sobre la historia económica; sin embargo, quizá será válido suponer que existe una correlación definitiva entre el grado de la crítica acerca de la naturaleza y la función de una economía, y la calidad y cantidad de la historiografía económica. Al menos en los Estados Unidos, la historia económica debe no poco a una tradición de crítica de los errores. En cambio, en Latinoamérica la naturaleza misma de la élite alfabetizada y los límites de la educación, han tendido hasta hace poco a sofocar cual-

quier surgimiento de un cuerpo de literatura económica crítica y, por extensión, de la historia económica.

Aunque la suma de las obras de historia económica de cada país resulta pequeña, el número de estudios del área en su conjunto no deja de ser importante.<sup>1</sup> Incorporarlos todos en un breve resumen de lo que se ha hecho, y de lo que se podría hacer, en la historia económica de una área integrada a la economía del Atlántico desde aproximadamente el año 1500, resulta imposible. Por lo tanto, lo que proponemos para los propósitos de este resumen es concentrarnos en aquellas áreas de mayor producción, o sea, Argentina, Brasil, Chile y México, y en los temas principales, dividiendo nuestro estudio en los tres períodos relevantes del pasado: los siglos

<sup>1</sup> Las fuentes básicas para la recopilación de una bibliografía de historia económica de Latinoamérica incluyen: *Harvard University. Bureau for Economic Research in Latin America*, *Economic Literature of Latin America. A Tentative Bibliography*, Harvard University Press, 2 vols., Cambridge, Mass. 1935-36; *Handbook of Latin American Studies*, 1936. Para tratados nacionales véase: México: ENRIQUE FLORESCANO, "La Vida Económica" que hace una lista de obras tanto del período colonial como del siglo XIX, y CLARK W. REYNOLDS, "The Economic Historiography of Twentieth-Century Mexico", Ponencias presentadas en la tercera reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, sección VII, *Historiografía de la Historia Económica*, Oaxtepec, 1969; Brasil: WILLIAW BERRIEN y RUBENS BORBA DE MORAES, *Manual bibliográfico de estudios brasileiros*, Río de Janeiro, 1949. Es útil TOM B. JONES y otros, *A Bibliography on South American Economic Affairs. Articles on Nineteenth-Century Periodicals*, Minneapolis, 1955. Hay un examen de la literatura desde 1945 en WILLIAM P. MCGREEVY y ROBSON TYRER, "Recent Research on the Economic History of Latin America", *Latin American Research Review*, III, Primavera 1968, pp. 89-117, que puede ser complementado por JERRY L. WEAVER, *Latin American Development. A Selected Bibliography, 1950-1967*, Santa Bárbara, Calif., 1969; JOHN R. WISH, *Economic Development in Latin America. An Annotated Bibliography*, Nueva York, 1966 y S. A. BAYITCH, *Latin America. A Bibliographical Guide to Economy, History, Law, Politics and Society*, Coral Gables, 1961. Los problemas en la materia han sido delineados por MIRON BURGIN, "Research in Latin America and Economic History", *Inter-American Economic Affairs*, I, 1947, pp. 3-22 y SANFORD MOSK, "Latin American Economics: The Field and its Problems", *Inter-American Economic Affairs*, III, 1949, pp. 55-64.

de la colonia, el período nacional o neocolonial de 1830 a 1945 y las décadas subsecuentes.

## I. *El Período de la Colonia*

Cualesquiera que sean las razones —la perspectiva, el escaso partidismo, la acumulación de datos y análisis— lo cierto es que el período de la colonia española y portuguesa es el que ha motivado el cuerpo más grande de historia económica. Los estudios del sector minero —preocupación de los burócratas españoles y portugueses, de los intereses mercantilistas y los economistas metropolitanos en general— son notablemente escasos. En el siglo xix, Humboldt, Elhuyar y Dahlgren sobre México, y Ferreira sobre Brasil, proporcionaron tratados básicos;<sup>2</sup> en el siglo xx, Bargalló, Howe y West, respectivamente, han dado un panorama completo de la economía minera de la Nueva España (y Perú), una cuidadosa descripción institucional de la fundación y desarrollo del gremio minero creado en el último cuarto del siglo xviii, y un análisis de un centro minero.<sup>3</sup> Lohmann Villena y Whitaker han estudiado la producción del mercurio en el Perú, pero todavía queda mucho por hacer con respecto a este aspecto clave del proceso minero.<sup>4</sup> Los cálculos de la pro-

<sup>2</sup> ALEXANDER VON HUMBOLDT, *Essai Politique sur le royaume de la Nouvelle-Espagne*. 5 vols., París, 1811; FAUSTO DE ELHUYAR, *Memoria sobre el influjo de la minería en la agricultura, industria, población y civilización de la Nueva España...* México, 1825; CHARLES B. DAHLGREN, *Historic Mines of Mexico*. Nueva York, 1883; FRANCISCO IGNACIO FERREIRA, *Diccionario Geográfico das Minas do Brasil...*, Río de Janeiro, 1885.

<sup>3</sup> MODESTO BARGALLÓ, *La Minería y la Metalurgia en la América Española durante la Época Colonial*. México, 1955; WALTER HOWE, *The Mining Guild of New Spain and its Tribunal General, 1771-1821*. Cambridge, Mass., 1949; ROBERT C. WEST, *The Mining Community in Northern New Spain. The Parral Mining District*. Berkeley, 1949.

<sup>4</sup> GUILLERMO LOHMANN VILLENA, *Las Minas de Huancavelica en los Siglos XVI, XVII*. Sevilla, 1949; ARTHUR P. WHITAKER, *The Huancavelica*

ducción de plata y oro han sido revalorizados cuidadosamente por Jara, pero desafortunadamente, esta serie está limitada a los siglos XVI y XVII.<sup>5</sup> En cuanto a Brasil, cuyas minas de oro y diamantes no son todavía objeto de un estudio completo, existe algo en la publicación reciente de Boxer y también en la de Simonsen y Calogeras.<sup>6</sup>

La percepción de la persistencia secular de estructuras agrarias, su desarrollo como parte de la economía de exportación de Latinoamérica en los siglos XIX y XX, y las repercusiones después de 1910 de la primera revolución agraria de Latinoamérica, que tuvo lugar en México, todo esto estimuló el interés en el sector agrario colonial y especialmente en los factores de mano de obra y tenencia de la tierra. Para el problema de la mano de obra indígena mexicana las obras básicas siguen siendo las de Simpson, Zavala y Miranda;<sup>7</sup> el fecundo artículo de Zavala acerca de la transición al peonaje endeudado, complementado por la obra de Borah acerca de la crisis demográfica del siglo XVI y principios del XVII, proporciona un panorama de los orígenes del

*Mercury Mine. A Contribution to the History of the Bourbon Renaissance in the Spanish Empire.* Cambridge, Mass., 1941.

<sup>5</sup> ALVARO JARA, *Tres Ensayos sobre Economía Minera Hispanoamericana.* Santiago, 1966.

<sup>6</sup> CHARLES BOXER, *The Golden Age of Brazil, 1695-1750. Growing Pains of a Colonial Society.* Berkeley, 1962; ROBERTO SIMONSEN, *Historia Económica do Brasil, 1500-1820.* 2 vols., Sao Paulo, 1937; JOÃO PANDIÁ CALOGERAS, *As Minas do Brasil e sua Legislação.* 3 vols., Río de Janeiro, 1904-1905.

<sup>7</sup> LESLIE B. SIMPSON, *The Encomienda in New Spain. Forced Native Labour in the Spanish Colonies, 1492-1550.* Berkeley, 1929 y 1950; además de su *Studies in the Administration of the Indians in New Spain.* Berkeley, 1934-40; SILVIO ZAVALA, *De Encomienda Indiana y Propiedad Territorial en Algunas Regiones de la América Española.* México, 1940; "Orígenes Coloniales del Peonaje en México", *El Trimestre Económico*, X, 1944, pp. 711-748; *New Viewpoints on the Spanish Colonization of America.* Filadelfia, 1943 y, con MARÍA CASTELO, *Fuentes para la Historia del Trabajo en Nueva España.* 8 vols., México, 1939-1945; JOSÉ MIRANDA, *El Tributo Indígena en la Nueva España durante el Siglo XVI.* México, 1952.

trabajo en las haciendas de la Nueva España de los siglos subsecuentes.<sup>8</sup> El tratado de Arcila Farías sobre la encomienda en Venezuela y el estudio de Góngora sobre los orígenes del inquilino chileno, representan lo mejor de los pocos estudios que hay de esta naturaleza acerca de una área externa al virreinato de la Nueva España.<sup>9</sup>

La mano de obra de las minas de plata del virreinato del Perú, bajo la forma de la mita, no ha recibido atención más que en la síntesis de Kubler y Rowe.<sup>10</sup> Recientemente, Lockhart ha lanzado una tesis de valor, en pro de una visión unitaria de la encomienda y de la hacienda; punto de vista que investigadores anteriores no compartieron. La tesis refleja las investigaciones del autor acerca de las primeras décadas del dominio español en el Perú.<sup>11</sup>

Desde luego, el problema de la consecución de mano de obra durante la colonia es sólo una parte del cuadro. Aunque desde muy temprano se trajeron esclavos africanos a los imperios españoles y portugueses para trabajar en los plantíos de Santo Domingo y del noreste de Brasil y en las mi-

<sup>8</sup> W. W. BORAH, *New Spain's Century of Depression*. Berkeley, 1951.

<sup>9</sup> EDUARDO ARCILA FARIAS, *El Régimen de la Encomienda en Venezuela*. Sevilla, 1952; MARIO GÓNGORA, *Origen de los "Inquilinos" de Chile Central*. Santiago, 1969.

<sup>10</sup> GEORGE KUBLER, "The Quechua in the Colonial World", en Julian Steward, editor, *Handbook of South American Indians*. II, Washington, D. C., 1946-59, pp. 331-410; JOHN ROWE, "The Incas under Spanish Colonial Institutions", *Hispanic American Historical Review*. XXXVII, 1957, pp. 155-199. Estudios peruanos incluyen ALBERTO CRESPO RODAS, "La 'Mita' de Potosí", *Revista Histórica*. XXII, Lima, 1955-56, pp. 169-182; MANUEL V. VILLARÁN, *Apunte Sobre la Realidad Social de los Indígenas del Perú ante las Leyes de Indias*. Lima, 1964. Véase también JAMES M. LOCKHART, *Spanish Peru, 1532-1560. A Colonial Society*. Madison, Wisconsin, 1968.

<sup>11</sup> JAMES M. LOCKHART, "Encomienda and Hacienda: The Evaluation of the Great Estate in the Spanish Indies", *Hispanic American Historical Review*. XLIX, Agosto, 1969, pp. 411-429, que debe leerse junto con ROBERT S. CHAMBERLAIN, "Simpson's The Encomienda in New Spain and Recent Encomienda Studies", *Hispanic American Historical Review*. XXXIV, Mayo, 1954, pp. 238-250.

nas mexicanas, la mayor importación de esclavos a través del Atlántico fue en el siglo XVIII, y en el caso de Brasil y Cuba, en el XIX. Además de los tratados generales clásicos de Scelle y Donnan, ahora tenemos un nuevo estudio minucioso de Curtin,<sup>12</sup> acerca del alcance y la distribución de la migración africana forzada en toda América. Los aspectos de la trata de negros en Argentina, Chile y México son más conocidos. En vista de que el uso de esclavos africanos estuvo muy difundido en las minas y en los plantíos del Brasil, no es de extrañar que la literatura acerca del comercio de esclavos al Brasil sea, sin duda, la más amplia, incluyendo los tratados de Taunay, Goulart y Boxer, y especialmente el de Verger.<sup>13</sup>

A pesar de la importancia evidente de las grandes haciendas en la producción de maíz y otros granos de consumo local, y del azúcar, el café y el tabaco para la exportación, su función, utilidades y evolución siguen siendo nebulosas. El artículo de Ratekin acerca de los primeros plantíos de caña de azúcar en Santo Domingo, es casi único en su género, aunque existe material disperso de Friedländer y de Le Riverend<sup>14</sup> acerca de Cuba. De hecho, uno de los pocos

<sup>12</sup> GEORGES SCELLE, *La Traite Nègre aux Indes de Castille*. Elizabeth Donnan, editor, Documento I, París, 1906. Philip D. Curtin, *The Atlantic Slave Trade. A Census*. Madison, Wisconsin, 1969.

<sup>13</sup> ELENA F. S. DE STUDER, *La Trata de Negros en el Rio de la Plata en el siglo XVIII*. Buenos Aires, 1968; ROLANDO MELLAPE, *La Introducción de la Esclavitud de Negros en Chile. Tráfico y Rutas*. Santiago, 1959; GONZALO AGUIRRE BELTRÁN, *La Población Negra de México. 1519-1810*. México, 1946; y sobre Brasil, ALFONSO D'E. TAUNAY, *Subsidios Para a Historia do Trafico Africano no Brasil*. Sao Paulo, 1941; MAURICIO GOULART, *Escravidão Africana no Brasil*, Sao Paulo, 1949; CHARLES R. BOXER, *Salvador de Sá and the Struggle for Brazil and Angola. 1602-1686*. Londres, 1922; PIERRE VERGER, *Flux et Reflux de la Traite des Nègres entre le Golfe de Benin et Bahia de Todos los Santos, du XVII<sup>e</sup> au XIX<sup>e</sup> siècle*. París, 1968.

<sup>14</sup> M. RATEKIN, "The Early Sugar Industry in Española", *Hispanic American Historical Review*. XXXIV, 1954, pp. 1-19; HEINRICH FRIEDLÄNDER, *Historia Económica de Cuba*. La Habana, 1944; JULIO LE RIVEREND BRUSONE en Ramiro Guerra y Sánchez, editor, *Historia de la Nación Cubana*. 10 vols., La Habana, 1952.

estudios detallados es el de Borde y Góngora, acerca de una área limitada del Chile colonial.<sup>15</sup> En cambio, en cuanto a México, la literatura acerca de las haciendas y la producción agraria relacionada con ellas, aumenta cada vez más en cantidad y comienza ya a destacarse por su calidad. Entre los estudios sobresalientes, figura el tratado clásico de Chevalier acerca de las grandes haciendas en los siglos xvi y xvii y, más recientemente destacan la obra pionera de Alejandra Moreno Toscano, que constituye un enfoque, directo sobre el problema de los cultivos del maíz, el estudio de Enrique Florescano acerca de las fluctuaciones de los precios del maíz, y en la porción Guatemalteca del virreinato de la Nueva España, el artículo de Smith acerca de la producción del índigo en el siglo xviii.<sup>16</sup>

Los análisis sobre las minas, la agricultura y la mano de obra son tan escasos como los estudios sobre la organización de corrientes de comercio coloniales, ya sea internas, inter-coloniales o de las colonias a las metrópolis.

Esto es, de hecho, más notable aún ya que los comerciantes coloniales, como gremio, constituían la mayor concentración de ingresos, convirtiéndose su capital en la base de las familias terratenientes, mientras que su riqueza y sus ingresos les permitían actuar como un grupo poderoso en las finanzas, las minas y la política. Los influyentes gremios o consulados comerciales de México, Guatemala y Venezuela han sido estudiados en lo principal, aunque no completa-

<sup>15</sup> JEAN BORDE y MARIO GÓNGORA, *Evolución de la Propiedad Rural en el Valle del Puangue*. Santiago, 1956.

<sup>16</sup> FRANÇOIS CHEVALIER, *Land and Society in Colonial Mexico. The Great Hacienda*. Berkeley, 1963, una traducción de *La Formation des Grandes Domaines au Mexique. Terre et Société au XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles*. París, 1952. Una versión muy bien ilustrada de la obra de CHEVALIER se encuentra en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. VIII, 1956. ALEJANDRA MORENO TOSCANO, *Geografía Económica de México, siglo XVI*. México, 1968; ENRIQUE FLORESCANO, *Precios del Maíz y Crisis Agrícolas en México (1708-1810)*. México, 1969. ROBERT S. SMITH, "Indigo Production and Trade in Colonial Guatemala", *Hispanic American Historical Review*. XXXIX, Febrero, 1939, pp. 181-221.

mente, desde el punto de vista de su estructura organizativa. Aparte del tratado de Rodríguez Vicente, acerca del consulado Peruano, del de Woodward, sobre Guatemala y el de Tjark, sobre el de Buenos Aires, no existen estudios de fondo.<sup>17</sup> Corrientes de comercio interregionales, a partir de los dos centros del imperio español en América, México y Perú, están recibiendo atención apenas hasta ahora. Como pioneros solitarios, están la monografía de Borah acerca del comercio entre México y Perú en el siglo xvi, y el análisis hecho por Arcila Farías acerca del comercio entre México y Venezuela en el siglo xviii.<sup>18</sup>

Es evidente ahora que la política de libre comercio, en el movimiento por la independencia colonial, fue mucho más importante en las colonias españolas "periféricas", que en los centros mineros de México o Perú. Fue en Argentina, en Venezuela y en Chile donde triunfaron los movimientos antimperialistas, antes que en México o en Perú. Los primeros estudios sobre el sistema comercial colonial —los materiales de Cruchaga acerca de Chile, los de Macedo de México y los de Levene de Argentina—, han sido seguidos por monografías en Chile y Argentina.<sup>19</sup> La obra de Levene re-

<sup>17</sup> ROBERT S. SMITH, "A Research on Consulado History", *Journal of Inter-American Studies*, III, 1961, pp. 41-52 y "The Institution of the Consulado in New Spain", *Hispanic American Historical Review*, XXIV, 1944, pp. 61-83; MARÍA E. RODRÍGUEZ VICENTE, *El Tribunal del Consulado de Lima en la Primer Mitad del Siglo XVIII*. Madrid, 1960; RALPH L. WOODWARD, *Class, Privilege and Development. The Consulado de Comercio of Guatemala, 1793-1871*. Chapee Hill, 1966; MERCEDES M. ÁLVAREZ F. *El Tribunal del Real Consulado de Caracas*. 2 vols., Caracas, 1967; GERMAN O. E. TJARCKS, *El Consulado de Buenos Aires y sus Proyecciones en la Historia del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1962.

<sup>18</sup> WOODROW W. BORAH, *Early Colonial Trade and Navigation Between Mexico and Peru*. Berkeley, 1954; EDUARDO ARCILA FARIAS, *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVI y XVII*. México, 1950.

<sup>19</sup> MANUEL CRUCHAGA, *Obras*. 10 vols., Madrid, 1928-29, IV-VI; PABLO MACEDO, *La Evolución Mercantil, Comunicaciones y Obras Públicas. La Hacienda Pública*. México, 1905; RICARDO LEVENE, *La Política Económica de España en América y la Revolución de 1810*. Buenos Aires, 1914.

presenta una contribución sólida a la historia económica de Argentina en el siglo XVIII, y ha sido continuada por Puiggrós, Mariluz Urquijo y Tjarks.<sup>20</sup> El papel comercial periférico de Chile, en relación con Argentina y Perú, y el grado en que fue opresiva la estructura del intercambio colonial, han conducido a lo que quizá sea la mayor cantidad de investigaciones y al debate más reñido, en las obras de Ramírez Necochea y de Villalobos.<sup>21</sup>

Hasta ahora en este examen de la historia económica de los siglos coloniales, nos hemos concentrado en segmentos del imperio.

Sin embargo, en un sentido muy real, los estudios sobresalientes de la historia económica del imperio son precisamente aquellos que representan un punto de vista global de la economía colonial, siendo éstos los estudios clásicos de Haring y Artiñano que reflejaron, quizá, la influencia de Leroy-Beaulieu y Roscher.<sup>22</sup> El artículo de Haring acerca de los primeros envíos de plata y su *Trade and Navigation*, fueron seguidos, primero, por el estudio de Hamilton acerca

Una versión más amplia de él es su *Investigaciones sobre la Historia Económica del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1927 y 1952.

<sup>20</sup> RICARDO PUIGGRÓS, *De la Colonia a la Revolución*. Buenos Aires, 1949, 3ª edición; MARILUZ URQUIJO, *El Virreinato del Río de la Plata en la Época del Marqués de Avilés, 1799-1801*. Buenos Aires, 1964; GERMÁN TJARKS y ALICIA VIDAURRETE DE TJARKS, *El Comercio Inglés y el Contrabando*. Buenos Aires, 1962.

<sup>21</sup> HERNÁN RAMÍREZ NECOCHEA, *Antecedentes Económicos de la Independencia de Chile*. Santiago, 1959; SERGIO VILLALOBOS R., *El Comercio y la Crisis Colonial. Un Mito de la Independencia*. Santiago, 1968.

<sup>22</sup> CLARENCE H. HARING, "American Gold and Silver Production in the First Half of the Sixteenth Century", *Quarterly Journal of Economics*. XXIX, Mayo, 1915, pp. 433-479; *Trade and Navigation between Spain and the Indies in the Time of the Hapsburgs*. Cambridge, Mass., 1918; GERVASIO DE ARTIÑANO Y DE GALDÁCANO, *Historia del Comercio con las Indias durante el Dominio de los Austrias*. Barcelona, 1917; PIERRE PAUL LEROY-BEAULIEU, *De la Colonisation Chez Les Peuples Modernes*. París, 1874, y WILHELM GEORGE FRIEDRICH ROSCHER, *Kolonien, Kolonialpolitik und Auswanderung*. Leipzig, 1856, del cual una sección es "The Spanish Colonial System". Nueva York, 1904.

del impacto de los metales americanos en la economía metropolitana española y, recientemente, por los volúmenes exhaustivos de Pierre y Huguette Chaunu.<sup>23</sup> Estos estudios se complementan, ya que el esfuerzo de Haring se centró en la organización y la estructura del sistema comercial colonial español, y los elementos formales de un primer "monopolio" comercial capitalista con base en el puerto de Sevilla, la Casa de Contratación, el sistema de flotas, los puertos en América, las formalidades legales y el contrabando. A esta contribución esencialmente descriptiva e institucional de Haring, los Chaunu añadieron otra dimensión: el análisis cuantitativo de la composición de corrientes de intercambio comercial, reforzándolo con gran riqueza de detalles gráficos y una visión penetrante de la expansión en el siglo xvi y la contracción en el siglo xvii del intercambio comercial español a través del Atlántico.

En este sentido, ambos estudios respaldan la validez de la famosa tesis del "declive de España" en el siglo xvii. Estos trabajos, junto con el estudio de Girard acerca de los franceses en Sevilla, el sugestivo punto de vista generalizador de Larraz López, y las contribuciones de Haring y de Chaunu, junto con la de Mauro sobre Portugal, trazan las primeras etapas de la incorporación de Latinoamérica al sistema comercial del Atlántico.<sup>24</sup> Sin embargo, no hay que olvidarlo, todos terminan al final del siglo xvii, esto es, *antes* del auge del comercio latinoamericano en el siglo xviii, antes de la gran producción de plata en el imperio español y de la época de oro del imperio portugués en América, aspectos

<sup>23</sup> EARL J. HAMILTON, *American Treasure and the Price Revolution in Spain, 1501-1650*. Cambridge, Mass., 1934; PIERRE y HUGUETTE CHAUNU, *Seville et l'Atlantique, 1504-1650*. 8 vols., París, 1955-60. Muy apropiadamente, Haring hizo un examen de la obra de los Chaunu en *Hispanic American Historical Review*, XL, 1960, pp. 53-62.

<sup>24</sup> ALBERT GIRARD, *Le Commerce Français à Seville et Cadix au temps des Habsbourgs*. París, 1932; JOSÉ LARRAZ LÓPEZ, *La Época del Mercantilismo en España, 1500-1700*. 2ª edición, 1943; FRÉDÉRIC MAURO, *Le Portugal et l'Atlantique au XVII<sup>e</sup> Siècle, 1570-1670*. París, 1960.

que están apenas empezando a atraer la atención de eruditos interesados en la historia económica.<sup>25</sup>

Hasta un examen superficial de la historiografía del período colonial como el que acabamos de hacer, bastaría para demostrar la variedad de problemas que están en espera de investigación. Apremiar lo hecho por la historiografía económica de Latinoamérica colonial, no significa cegarnos ante sus limitaciones. Se han hecho trabajos importantes a nivel micro-económico pero no a nivel macro-económico, y escasean síntesis sólidas acerca del crecimiento y funcionamiento de la economía Latinoamericana en el período colonial. Aquí, sin embargo, nos limitaremos a señalar que en términos generales, el período colonial no puede ser considerado como monolítico, que sus flujos y reflujos indujeron reacciones significativas tanto en las metrópolis como en las colonias, en España y Portugal y en sus posesiones respectivas y, por extensión, en el resto de la Europa Occidental. España no manejó a las colonias que exportaban minerales —México y Perú—, de la misma manera que administró las áreas de las plantaciones y haciendas que se desarrollaron más tarde. El imperio colonial español en América estuvo basado en las minas de plata de México y Perú y estos países, a su vez, funcionaron como centros para las colonias periféricas, o sea Venezuela, Cuba, el Río de la Plata y Chile. Aunque sin duda el colonialismo dejó en las posesiones de América instituciones económicas y actitudes comunes, las diferencias regionales no deben minimizarse. Una vez resquebrajado el poder colonial, las colonias periféricas abandonaron el comercio intercolonial en favor del comercio directo con Europa, y esta transición no se resolvió fácilmente.<sup>26</sup>

<sup>25</sup> La obra de PIERRE VILAR, *La Catalogne dans l'Espagne Moderne*. 3 vols., París, 1962, que se concentra en el crecimiento regional, es única en su tratamiento de la interrelación entre el crecimiento económico colonial y metropolitano en el siglo XVIII, especialmente en el volumen tres.

<sup>26</sup> Se examina esto para Argentina en MIRON BURGIN, *Economic Aspects of Argentine Federalism*. Cambridge, Mass., 1947, y en la obra

En segundo lugar, aunque la investigación futura se enfocará evidentemente sobre el crecimiento interno de cada una de las áreas coloniales de América y, de hecho, también en las metrópolis, será necesario mantener una perspectiva amplia para abarcar todo el comercio del Atlántico, tanto en América como en Europa. Solamente de esta manera será posible acercarnos a la cuestión fundamental: la contribución de las colonias americanas, durante tres siglos, al florecimiento del capitalismo comercial y a la transición a la industrialización, es decir, al desarrollo del capitalismo en Europa Occidental. Además, en el contexto de las colonias latinoamericanas, los historiadores económicos tarde o temprano tendrán que formular un balance de la herencia de tres siglos de colonialismo; es decir, tendrán que considerar el bajo nivel de acumulación del capital doméstico, como resultado de la transferencia de ingresos a Europa; la explotación de la mano de obra local y la migración africana forzada; el atraso tecnológico; la estructura de economías de exportación; en resumen, los lastres creados por un sistema económico colonial impuesto por metrópolis que a su vez eran los satélites económicos de Holanda, Inglaterra y Francia. Los orígenes de la dependencia actual de Latinoamérica tienen sus raíces en los tres siglos que siguieron a la conquista.

### III. *Los siglos XIX y XX*

Un acercamiento provisional a la historiografía económica de Latinoamérica indica que, hasta finales de los años treinta, la generalidad de los historiadores económicos descuidó el estudio del desarrollo en el siglo XIX y principios del XX. Su interés se volcaba sobre lo que al parecer fue originalmente el mayor impedimento al crecimiento y al desarrollo: el sistema económico colonial, impuesto externa-

mente (esto fue cierto a pesar de que el contrabando alcanzó proporciones significativas y burló el sistema legal). Además, en contraste con las décadas posteriores a 1870 o 1880, las primeras décadas del siglo XIX y las intermedias, no despertaron interés alguno durante mucho tiempo. Es de lamentar que exista esta laguna por muchas razones, y quizá la más significativa de éstas sea que durante esas décadas de reorientación de la política económica bajo gobiernos políticamente soberanos tuvieron lugar una serie de intentos abortivos de diversificación económica; por ejemplo, crear una marina mercante, una industria de hierro, fábricas de textiles y, en el caso de México, un banco de financiamiento para la industria.<sup>27</sup> Hay además otro factor que explica ese descuido hasta décadas recientes: el éxito evidente de las naciones latinoamericanas después de 1870 hasta la primera Guerra Mundial para expandir sus economías de exportación dentro de la estructura del mercado mundial, como abastecedores de alimentos y materias primas, primero para Europa y después para los Estados Unidos, lo cual fue un éxito que no fue puesto en duda sino hasta principios de la primera Guerra Mundial. La crítica permaneció indecisa o callada hasta la gran depresión. Incluso la temprana industrialización en el procesamiento de alimentos, bebidas, tabaco y textiles, recibió escasa atención, antes, durante y después de las décadas posteriores a los años 1914-1918; estos aspectos fueron considerados incluso como precursores del crecimiento balanceado. Esta industrialización parecía proporcionar más pruebas

<sup>27</sup> El descuido está llegando a su fin como se revela en CLAUDIO VELIZ, *Historia de la Marina Mercante de Chile*. Santiago, 1961, y el sugestivo estudio de ROBERT M. WILL, "La Política Económica de Chile, 1810-1864", *El Trimestre Económico*. XXVII, 1960, pp. 238-257; MARCOS CARNEIRO DE MENDONCA, *O Intendente Camara*. Sao Paulo, 1958; HOWARD F. CLINE, "The 'Aurora Yucateca' and the Spirit of Enterprise in Yucatan, 1812-1847", *Hispanic American Historical Review*. XXVII, Febrero 1947, pp. 30-60; JAN BAZANT, *La Industria Nacional y el Comercio Exterior*. México, 1962; ROBERT POTASH, *El Banco de Avío de México; el Fomento de la Industria, 1821-1846*. México, 1959.

en el sentido de que la diversificación económica era factible, y hasta compatible, con el crecimiento de estructuras económicas de exportación. En general, los temas que aparecían en la historia económica, eran los de aquellas instituciones y procesos que ataban a Latinoamérica a una economía mundial con base en Europa, y que fueron juzgadas como factores dinámicos para el crecimiento de las economías latinoamericanas. Pocos, en aquel entonces, consideraban semejante integración como lo que ha sido llamado en fechas recientes el desarrollo del subdesarrollo.

De esta manera, los más importantes temas de interés en la historiografía económica de Argentina, Chile, Brasil y México, eran predominantemente los asuntos monetarios y fiscales; la disposición de tierras públicas, en especial en México después del estallido de la Revolución de 1910 y, finalmente, el comercio. Los estudios fueron primordialmente orientados hacia la política a seguir, en el sentido de que muchos autores buscaron los orígenes de los problemas contemporáneos para formular programas reformistas eficaces. *Primero*, había el problema de la deuda exterior que tuvo origen, en la mayoría de los casos, en los préstamos hechos hacia las primeras décadas de la independencia, cuando los gobiernos estaban luchando para cumplir con las necesidades del ejército y la burocracia, que estaban en expansión; al mismo tiempo los ingresos gubernamentales derivados de las exportaciones y de los impuestos aduanales no eran suficientes. El problema de la deuda exterior planteó durante mucho tiempo la amenaza del cobro de la deuda por invasión militar de los acreedores, pero también al final del siglo puso en peligro los préstamos externos para la expansión de la tasa general de crecimiento. *Segundo*, en el caso de Chile y Brasil, por ejemplo, las guerras internacionales condujeron directamente a la política inflacionista y a las fluctuaciones en las divisas; en Argentina, los préstamos extranjeros a gran escala en los años ochenta, utilizando empréstitos pagaderos en oro, suscitaron la crisis financiera de 1890 y una inestabilidad revolucionaria. Esta situación condujo a su vez a esfuerzos para hacer las monedas convertibles y, consecuente-

mente, a crear planes de amortización para lograr un clima favorable a la inversión extranjera.<sup>28</sup>

El siguiente grupo de problemas se localizaba alrededor de la cuestión de las tierras públicas, cuya transferencia acelerada a manos privadas constituyó una característica básica del crecimiento económico de México y Argentina después de 1880. Los autores argentinos parecen haber sido motivados por el interés en la acumulación oligárquica de grandes fortunas territoriales, obtenidas mediante una serie de actas legislativas y decisiones políticas que cerraron casi por completo la posibilidad de adquirir pequeñas propiedades territoriales a los inmigrantes europeos. Pero estos análisis difícilmente podrían considerarse radicales; más bien partieron de la

<sup>28</sup> Las repercusiones de los préstamos externos sobre la política monetaria y fiscal son discutidas para Argentina, por: EMILIO HANSEN, *La Moneda Argentina. Estudio Histórico*. Buenos Aires, 1916; ERNESTO TORNUQUIST y Cía. Ltd., *The Economic Development of the Argentine Republic in the Last Fifty Years*. Buenos Aires, 1919; JOHN H. WILLIAMS, *Argentine Trade under Inconvertible Paper Money, 1880-1900*. Cambridge, Mass., 1920; NORBERTO PIÑERO, *La Moneda, el Crédito y los Bancos en la Argentina*. Buenos Aires, 1921; HAROLD E. PETERS, *The Foreign Debt of the Argentine Republic*. Baltimore, 1934; Brasil: LIBERATO DE CASTRO CARREIRA, *Historia Financiera e Orcamentaria do Imperio do Brasil*. Río de Janeiro, 1893; FELISBELLO FREIRE, *Historia do Banco do Brasil*. Río de Janeiro, 1907; JOÃO PANDIA CALOGERAS, *La Politique Monétaire du Brésil*. Río de Janeiro, 1910; Chile: Dirección de Contabilidad, *Resumen de la Hacienda Pública de Chile. Desde la Independencia hasta 1900*. Santiago, 1901; AGUSTÍN ROSS, *Chile, 1851-1910. Sesenta Años de Cuestiones Monetarias y Financieras y de Problemas Bancarios*. Santiago, 1911; GUILLERMO SUBERCASEAUX, *Monetary and Banking Policy of Chile*. Oxford, 1922; FRANK W. FETTER, *Monetary Inflation in Chile*. Princeton, 1931; México: THOMAS MURPHY, *Memoria sobre La Deuda Exterior de la República Mexicana Desde su Creación Hasta Fines de 1847*. París, 1848; JOAQUÍN DE CASASÚS, *Historia de la Deuda Contratada en Londres*. México, 1885; PABLO MACEDO, "La Hacienda Pública", en *México. Su Evolución Social*. México, 1905; CARLOS DÍAZ DUFFOO, *México y Los Capitales Extranjeros*. México, 1918; WALTER F. MCCALED, *The Public Finances of Mexico*. Nueva York, 1912; *Present and Past Banking in Mexico*. Nueva York, 1930; ANTONIO MANERO, *El Banco de México, sus Orígenes y Fundación*. Nueva York, 1926.

creencia de que el crecimiento económico y la estabilidad política requerían del acceso a la tierra y de la formación de una clase próspera de terratenientes acomodados.<sup>29</sup> Sin lugar a dudas esto fue también el tema de la jeremiada de Guerra y Sánchez en contra de la expansión inexorable de los latifundios en manos de extranjeros en Cuba.<sup>30</sup> Sin embargo, fue en México, en las décadas posteriores a 1910, donde la cuestión de la tenencia de la tierra causó el florecimiento de un gran número de estudios todavía importantes. Algo de perspectiva histórica tenía la obra sobre los años anteriores a 1910 de Molina Enríquez, pero muchos más análisis de esa índole, aunque a veces de carácter histórico-legal, aparecieron después del inicio de la Revolución Agraria en las contribuciones de González Roa y Covarrubias, McBride, Phipps, Tannenbaum y Simpson.<sup>31</sup> Quizá por primera vez unos cuantos investigadores extranjeros empezaron a ver desde adentro los problemas de la historia económica de una nación latinoamericana.

Uno corre el riesgo de forzar demasiado la definición de historia económica, al manejar materiales publicados antes de 1930 acerca de aspectos de la evolución histórica de las

<sup>29</sup> MIGUEL A. CÁRCANO, *Evolución Histórica del Régimen de la Tierra Pública, 1810-1916*. Buenos Aires, 1917; EMILIO A. CONI, *La Verdad Sobre la Enfiteusis*. Buenos Aires, 1927; JACINTO ODDONE, *La Burguesía Terrateniente Argentina*. Buenos Aires, 1930.

<sup>30</sup> RAMIRO GUERRA Y SÁNCHEZ, *Azúcar y Población en las Antillas*. La Habana, 1927. Existe una traducción al inglés con una introducción sugestiva de Sidney Mintz, *Sugar and Society in the Caribbean. An Economic History of Cuban Agriculture*. New Haven, 1964.

<sup>31</sup> ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ, *Los Grandes Problemas Nacionales*. México, 1909; FERNANDO GONZÁLEZ ROA y JOSÉ COVARRUBIAS, *El Problema Rural de México*. México, 1917; FERNANDO GONZÁLEZ ROA, *El Aspecto Agrario de la Revolución Mexicana*. México, 1919; GEORGE M. MC BRIDE, *The Land Systems of Mexico*. Nueva York, 1923; HELEN PHIPPS, *Some Aspects of the Agrarian Question in Mexico. A Historical Study*. Austin, 1925; FRANK TANNENBAUM, *The Mexican Agrarian Revolution*. México, 1929; EYLER N. SIMPSON, *The Ejido; Mexico's Way Out*. Chapel Hill, 1937.

economías latinoamericanas en el siglo XIX y principios del XX. Así pues, las obras que acabamos de mencionar no suponen una búsqueda exhaustiva en bibliografías nacionales que no existen. Sin embargo, la reserva parece apoyarse en el hecho de que la primera bibliografía principal de publicaciones acerca de la economía de Latinoamérica, la *Economic Literature of Latin America* preparada por la oficina de la Universidad de Harvard para la Investigación Económica en la América Latina (1935), no tiene ninguna sección intitulada "historia económica" ni tampoco una que hoy sería designada como "desarrollo económico". En su estudio de México, los autores declararon francamente: "no se dispone de material en historia económica", lo cual apoya al comentario del historiador económico mexicano, Chávez Orozco, en el sentido de que desde 1901 no había aparecido nada de historia económica de México.<sup>32</sup> Fue Normano quien comentó con toda razón en su introducción a *Brazil. A Study of Economic Types* (1935): "Todavía no es el momento de emprender la audaz tarea de un estudio generalizador de la historia económica de Latinoamérica, ni siquiera de un sólo país". Lo que se dijo con respecto a México y a Brasil, bien podría decirse del resto de Latinoamérica.

Los historiadores económicos, como los demás historiadores, tienden a examinar las características del pasado porque muchas veces las evoluciones contemporáneas requieren de una perspectiva a largo y no a corto plazo. De la misma manera que la inflación durante y después de la primera Guerra Mundial instó a Hamilton a producir su libro *American Treasure and The Price Revolution*, hoy parece que el desarrollo de la historia económica de Latinoamérica, después de 1930, fue un efecto secundario de la gran crisis. El sistema internacional de comercio que, al integrar las economías de Latinoamérica las había dominado, fue profundamente sacudido cuando la recesión se convirtió en depresión;

<sup>32</sup> LUIS CHÁVEZ OROZCO, editor, *Documentos para la Historia Económica de México*. México, 1933-36, I, p. 2.

la contracción económica en el corazón del sistema generó ondas de choque hacia las áreas periféricas y dependientes, como Latinoamérica. Casi por primera vez desde la década de 1870 y la gran época de expansión de las economías exportadoras de Latinoamérica, elementos que durante mucho tiempo fueron ensalzados como esenciales para el crecimiento dinámico, y por tanto favorables (la inversión extranjera directa e indirecta, la posesión y dirección extranjeras de la infraestructura del transporte y otros servicios públicos y las presiones económicas del exterior, más o menos encubiertas), fueron sometidos a una revisión crítica, muchas veces radical en sus denuncias. La consecuencia económica de la contracción de la economía mundial, sensibilizó a los latinoamericanos en cuanto a la infraestructura económica de la política nacional. La reflexión amarga de Guerra y Sánchez (1929) acerca del papel de los plantíos en Cuba, cuyos propietarios y dirigentes eran extranjeros, no pasó sin ser advertida: "El día en que Cuba se convierta por fin en un solo plantío grande, la república y su soberanía desaparecerán, y estamos ya en camino hacia esto." <sup>33</sup>

Estos elementos explican el *leit motiv* de la historiografía económica del período entre la gran crisis financiera y el final de la segunda Guerra Mundial: puede decirse que después de 1870, la rápida integración a la economía mundial, a pesar de las letanías de confianza, había fracasado en cuanto a la modernización de las estructuras económicas latinoamericanas; hubo crecimiento pero no desarrollo, y la integración condujo a la deformación y a la dependencia y no al crecimiento equilibrado y a la industrialización. Más significativo aún, el patrón latinoamericano de crecimiento económico, como respuesta al dinamismo externo, parece haber convertido la independencia económica en una ilusión.

En Argentina, el malestar asumió la forma de imputaciones muchas veces amargas contra el capital y el control

inglés en lo que, en un tiempo, había sido considerado uno de los logros nacionales más sobresalientes de Argentina: su red ferroviaria, con centro en Buenos Aires, de donde fluía hacia el Atlántico trigo, maíz, aceite de linaza, carne de res y de borrego y cueros. Sin duda la crítica tuvo su origen en lo que para muchos argentinos eran los términos desventajosos del acuerdo Roca-Runciman, junto con el manejo dispendioso de los servicios públicos, la luz y el transporte.

La descripción histórico-legal de Soares acerca de la expansión de las rutas ferroviarias, constituyó un paso hacia el ataque hecho por Sommi a los tranvías callejeros de Buenos Aires, y hacia la convicción profunda de Scalabrini Ortiz, acerca de la prestidigitación financiera ejecutada por los intereses ingleses para obtener el control, con capital argentino, de cuatro de las principales rutas ferroviarias y, por extensión, del imperialismo inglés indirecto en Argentina, el "quinto poder".<sup>34</sup> Las ediciones subsecuentes de la historia de los ferroviarios de Scalabrini, indican su influencia, pero debe recordarse que la publicación fue parte del estudio hecho en los años treinta acerca de la historia económica de Argentina desde 1870, y que coincidió con otras publicaciones que fueron también igualmente opuestas a la política de la tenencia de la tierra. Además, Scalabrini Ortiz fue una figura prominente en el grupo pequeño, pero influyente, de nacionalistas agrupados en FORJA.

La contraparte de la crítica de los argentinos, respecto a la historia del capital extranjero en sus patrones de crecimiento, fue el enfoque concentrado en Brasil sobre los patrones seculares de ciclos de exportación y sus consecuencias. Normano, un miembro de la oficina de Harvard para la Investigación Económica en Latinoamérica, presentó una sín-

<sup>34</sup> ERNESTO A. SOARES, *Ferrocarriles Argentinos. Sus Orígenes, Antecedentes Legales, Leyes...* Buenos Aires, 1937; LUIS VÍCTOR SOMMI, *El Monopolio Inglés del Transporte en Buenos Aires*. Buenos Aires, 1940. RODOLFO SCALABRINI ORTIZ, *Historia de los ferrocarriles argentinos*. Buenos Aires, 1940; y del mismo autor, *Política Británica en el Río de la Plata*. Buenos Aires, 1940.

tesis provisional y cautelosa de los ciclos sucesivos de exportación de madera, azúcar, oro y diamantes en el período colonial; y de café, en el período nacional. Su pequeño volumen prologó la revisión del ciclo del café y de los patrones de la política fiscal y monetaria, con la provocativa declaración: "El mercado mundial y sus precios siguen siendo el árbitro todopoderoso de los conflictos brasileños y esta dependencia del mercado mundial es el factor determinante de su evolución económica".<sup>35</sup> Dos años después se publicaron las conferencias de Simonsen acerca de la evolución de la economía colonial, las cuales constituyeron la primera historia económica del Brasil.<sup>36</sup> En ella, sin embargo, el tono de la crítica fue más bien reservado. De hecho buscaba aislar los factores económicos que había detrás de la unión política de las grandes masas agrarias de Brasil en los siglos XIX y XX, de modo que los brasileños pudieran comprender mejor, durante la depresión, el *impasse* en que se hallaban. Para Simonsen, los factores dinámicos de crecimiento fueron los ciclos de exportación que integraban a Brasil a la economía internacional, y la función de São Paulo como integrador económico de Brasil mismo. El estudio de Simonsen fue ampliado, con una orientación marxista explícita, en *La Historia Económica de Brasil* de Prado (1945). Aunque no es el primer intento de una historia económica general de una economía latinoamericana, como muchas que surgieron entre 1929 y 1945,<sup>37</sup> la historia de Prado se destaca porque trata, entre otros elementos, la integración de la his-

<sup>35</sup> NORMANO, *Brazil. A Study of Economic Types*. Chapel Hill, 1935. ix.

<sup>36</sup> ROBERTO SIMONSEN, *Historia Económica do Brasil, 1500-1820*. Sao Paulo, 1937.

<sup>37</sup> Un esquema cronológico muy tentativo basado en una investigación bibliográfica preliminar, resulta en la siguiente secuencia de historias económicas: CÉSAR A. UGARTE, *Bosquejo de la Historia del Perú*. Lima, 1926; DANIEL MARTNER, *Historia de Chile. Historia Económica*. I, Santiago, 1929; EMILIO ROMERO, *Historia Económica y Financiera del Perú, Antiguo Perú y Virreynato*. Lima, 1937; ROBERTO SIMONSEN, *Historia Económica do Brasil, 1500-1820*. Sao Paulo, 1937; LUIS CHÁVEZ

toria económica y social, el estudio completo de los siglos XIX y XX y el análisis del imperialismo económico que había producido la crisis general de dependencia y subordinación orgánica y funcional de la economía brasileña, es decir, el "sistema colonial brasileño".<sup>38</sup> Tres años después produjo un estudio voluminoso, basado en fuentes impresas del período colonial, en el que examinó el desarrollo histórico de las estructuras económicas al final de la hegemonía colonial portuguesa.<sup>39</sup>

Según el modo de ver de cada quien, el acercamiento a las características principales de la historiografía económica latinoamericana en la época señalada, puede conducir a una de dos conclusiones básicas: que el grueso de la literatura culmina en las primeras historias económicas generales, o bien que señala el principio de la escuela de análisis desarrollada plenamente por la CEPAL. Quizá la distinción sea de hecho inconsecuente e innecesaria, ya que los historiadores encuentran más continuidades compatibles que discontinuidades; todo lo que tenemos que hacer es observar que la historiografía económica de este período muestra elementos predominantemente transicionales. Por otro lado, hay una madurez de visión progresiva si se comparan con fines de análisis, *Nuestra Inferioridad Económica* (1911) del chileno Francisco Encina y la *Historia Económica* del brasileño Prado. Encina observó que otras naciones se habían desarrollado mediante la importación de capital, tecnología y hasta personal extranjero, con resultados "normales y benéficos". Chile, sin embargo, no podía "ni dominar ni absorber" tales elementos dinámicos. La incapacidad de Chile para convertirse en un

OROZCO, *Historia Económica y Social de México. Ensayo de Interpretación*. México, 1938; LUIS ROQUE GONDRA, *Historia Económica de la República Argentina*. Buenos Aires, 1943; CAIO PRADO JUNIOR, *Historia Económica do Brasil*. Sao Paulo, 1945.

<sup>38</sup> *Historia Económica do Brasil*, Sao Paulo, 1963, 8ª edición, pp. 275, 340.

<sup>39</sup> *Formação do Brasil Contemporâneo*. Sao Paulo, 1948, traducido como *The Colonial Background of Modern Brazil*. Berkeley, 1967.

gran poder comercial e industrial no era atribuible a la ineptitud monetaria, fiscal, comercial o del gobierno en general. Influido profundamente por el "darwinismo social" que estaba muy difundido en el corazón metropolitano de la economía mundial de su época, Encina concluyó que las naciones "fuertes", por su misma naturaleza se expanden "para crear un satélite que facilita su crecimiento y las ayuda en su lucha con otros pueblos".

El papel de Chile como satélite derivaba por lo tanto de una "incapacidad chilena determinada racialmente para la modernización económica; nuestra raza... carece de todos los requisitos para la vida moderna".<sup>40</sup>

La madurez en el análisis del atraso económico (un proceso que evolucionaría a lo largo de los próximos 34 años), el cambio del darwinismo social al marxismo, y la sujeción de las economías nacionales al sistema capitalista internacional en general, todo eso queda claro en el enfoque de Prado que considera la dominación externa mediante las fuerzas económicas del imperialismo capitalista, como la clave del subdesarrollo sostenido de Brasil. Ya para el año de 1945, muy pocos historiadores económicos de Latinoamérica daban prioridad a la cuestión de la ineptitud étnica como causa de los entuertos económicos. En este sentido, el análisis había madurado; correspondió a la CEPAL ampliar la estructura y levantar aún más el nivel de análisis mediante la adopción de un punto de vista regional y no nacional, y, consecuentemente, ofrecer una perspectiva regional e internacional de la historia económica de Latinoamérica.

### III. *La CEPAL y el pensamiento económico de la posguerra*

Una vez superados los efectos externos de la gran depresión económica y de la segunda Guerra Mundial, el progreso

<sup>40</sup> FRANCISCO ENCINA, *Nuestra Inferioridad Económica*. Santiago, 1955, 2ª edición, pp. 6, 16-17, 75.

económico de Latinoamérica seguía siendo espasmódico y disparejo. Influida por esta experiencia, la especulación histórica reciente se ha concentrado en los obstáculos del progreso. Poco después de su fundación, a finales de la década de los cuarenta, la CEPAL desarrolló una serie de proposiciones explicando el estancamiento relativo; tales proposiciones reciben colectivamente el nombre de estructuralismo. Desde entonces el enfoque estructuralista ha dominado el análisis económico en Latinoamérica. También ha dominado algunas de las más importantes interpretaciones históricas presentadas por latinoamericanos en busca de las raíces de sus dificultades actuales.

Este no es el lugar apropiado para dar un resumen completo del pensamiento estructuralista, cuyos lineamientos principales son bien conocidos a través de un gran número de exposiciones y planteamientos.<sup>41</sup> Sin embargo, son dignos de atención los tres obstáculos principales del crecimiento según el sistema estructuralista, ya que adquieren suma importancia en los estudios históricos derivados de esa tendencia.

El primer obstáculo se encuentra en la estructura del

<sup>41</sup> U.N. Economic Commission for Latin America, *The Economic Development of Latin America and its Principal Problems*. Nueva York, 1950, reimpresso en *Economic Bulletin for Latin America*. Febrero, 1962; U.N. CEPAL, *Towards a Dynamic Development Policy for Latin America*. Nueva York, 1963; ALBERT HIRSCHMAN, "Ideologies of Economic Development in Latin America", en Hirschman, editor, *Latin American Issues: Essays and Comments*. Nueva York, 1961; WERNER BAER, "The Economics of Prebisch and CEPAL", *Economic Development and Cultural Change*. Enero, 1962; M. JUNE FLANDERS, "Prebisch on Protectionism: An Evaluation", *Economic Journal*. Junio, 1964; GERALD M. MEIER, *International Trade and Development*. Nueva York, 1963, Capítulos vi y vii; DUDLEY SEERS, "A Theory of Inflation and Growth in Under Developed Economies Based on the Experience of Latin America", *Oxford Economic Papers*. Junio, 1962; OSVALDO SUNKEL, "Inflation in Chile: An Unorthodox Approach", *International Economic Papers*. Núm. 10, Londres, 1960, una traducción de "La Inflación Chilena: Un Enfoque Heterodoxo", en *El Trimestre Económico*. Octubre-diciembre, 1958.

comercio exterior. La especialización de la economía mundial ha asignado a Latinoamérica el papel de exportador de productos primarios. El pensamiento estructuralista mantiene que las ganancias del intercambio comercial son apropiadas sistemáticamente por los países industriales, privando de esta manera a los países exportadores de productos primarios, del dinamismo que el intercambio podría proporcionar, y dejándolos en el estancamiento. Varios mecanismos han sido propuestos como causas de esto: distinta conducta de los mercados de factores productivos frente a mejoras de la productividad; baja elasticidad ingreso de la demanda de productos primarios; cambios tecnológicos ahorradores de materias primas, en los sectores industriales de los países industrializados. Las pruebas empíricas de esta tesis se han apoyado en la evolución a largo plazo de los términos de intercambio.

La afirmación original de Prebisch, en el sentido de que los términos de intercambio de Latinoamérica deben haber declinado después de 1870, ya que los de la Gran Bretaña estaban en aumento, se basaba en argumentos más débiles, pero de todas maneras es muy posible que los términos de intercambio latinoamericanos hayan sufrido, de hecho, un descenso a largo plazo.<sup>42</sup>

Confrontando las perspectivas de exportación tan poco alentadoras, no sorprende que los estructuralistas hayan enfatizado la restricción que el volumen de divisas imponía sobre el crecimiento; en efecto, este tipo de restricción en particular constituye un elemento clave para los llamados "two gap models" que han sido desarrollados no sólo en Latino-

<sup>42</sup> CEPAL, "The Economic Development of Latin America and its Principal Problems", *Economic Bulletin for Latin America*. Febrero, 1962, p. 4; CHARLES KINDLEBERGER, *The Terms of Trade. A European Case Study*. Nueva York, 1956, Capítulo x; THEODORE MORGAN, "The Long-Run Terms of Trade between Agriculture and Manufacturing", *Economic Development and Cultural Change*. Octubre, 1959.

américa, sino fuera de ella también.<sup>43</sup> Hay poca discusión respecto a la existencia de la restricción que el volumen de divisas impone al crecimiento en muchos países latinoamericanos. Lo que sí está en cuestión es la solución al problema. Consideremos la posición de CEPAL: "La explicación a la persistente pérdida de terreno de Latinoamérica en los mercados mundiales está en la persistente aplicación de medidas restrictivas y prácticas discriminatorias con respecto al intercambio comercial; en la competencia con productos sustitutos y en tipos de producción alentados en áreas desarrolladas; en desequilibrios entre la oferta y la demanda; y en las barreras existentes a la salida de sus productos".<sup>44</sup> Esto contrasta con el punto de vista neoclásico, no-estructuralista de la Comisión Pearson: "Factores exógenos explican parcialmente el comportamiento de la exportación de algunos países; por ejemplo, las exportaciones de Venezuela y de Trinidad dependen de las condiciones del mercado mundial de petróleo. Sin embargo, las políticas domésticas han ejercido también un impacto fuerte sobre las exportaciones, tanto negativamente, como en el caso de Argentina, como positivamente en Perú, Centroamérica y Colombia."<sup>45</sup>

En consecuencia, la diferencia en estas tesis radica en la eficacia de la política doméstica para incrementar sus exportaciones y romper la restricción impuesta por las divisas. El punto de vista estructuralista dice que las políticas domésticas tienen un impacto insignificante: la solución al problema está fuera de Latinoamérica. Visto así, las condiciones vigentes en los mercados mundiales son las únicas determinantes de los ingresos por concepto de exportaciones.

<sup>43</sup> Véase, por ejemplo, HOLLIS B. CHENERY y ALAN M. STROUT, "Foreign Assistance and Economic Development", *American Economic Review*. Septiembre, 1966; JAROSLAV VANEK, *Estimating Foreign Resource Needs for Economic Development. Theory, Method, and a Case Study of Colombia*. Nueva York, 1967.

<sup>44</sup> CEPAL, *Economic Survey of Latin America 1967*. N. Y., 1969.

<sup>45</sup> Commission on International Development, *Partners in Development*. Nueva York, 1969, p. 242.

El segundo obstáculo clave del crecimiento, se encuentra en el sector agrícola. Muchos estructuralistas han expresado especial preocupación por el estancamiento de la producción agrícola, fenómeno que se atribuye a la estructura tradicional de la tenencia de la tierra y al comportamiento no-económico de la oligarquía terrateniente. Esta oligarquía, posee la tierra por razones de prestigio, o como defensa contra la inflación; maneja indirectamente sus propiedades, y practica una agricultura exageradamente extensiva y estática.

El último obstáculo se refiere a la distribución del ingreso. En palabras de la CEPAL, la concentración de la riqueza y del poder político en manos de unos cuantos "impide la movilidad social... debilita o destruye el incentivo a la actividad económica... [y] se refleja no en una tasa rápida de formación neta de capital, sino en patrones extravagantes de consumo..."<sup>46</sup> Más específicamente, la desigualdad en la distribución del ingreso limita el mercado interno de productos industriales, obstruyendo el desarrollo industrial; también tiene un efecto adverso sobre la propensión al ahorro, a través de los efectos de demostración sobre el consumo que se ejercen en una sociedad clasista.

Aparte de estos diagnósticos acerca del estancamiento económico, la CEPAL desarrolló un programa de acción durante los años cincuenta. El programa pugnaba por que Latinoamérica dejara la especialización dentro de la economía internacional y se concentrara en el desarrollo "hacia adentro", mediante el estímulo de la producción doméstica industrial y agrícola, para el mercado interno. La CEPAL se convirtió en abogado de la reforma agraria que iba a dividir las grandes haciendas, de la industrialización que sustituiría a las importaciones, y de la integración económica para aprovechar las economías de escala en la industria.

<sup>46</sup> United Nations, *Towards a Dynamic Development Policy for Latin America*. Nueva York, 1963, p. 4.

Sin embargo, este programa sólo logró un éxito parcial. Se inició la reforma agraria en la mayoría de los países, pero sólo en Cuba fue llevada a cabo con rapidez y profundidad. La industrialización mediante la sustitución de importaciones caminó al mismo paso, pero al cabo de unos cuantos años las perspectivas de fácil sustitución de bienes de consumo se habían agotado. Rápidamente, se evidenció que las etapas subsecuentes de la sustitución de importaciones iban a ser mucho más difíciles, debido a que las industrias de bienes de consumo de alto costo no podían renunciar a sus insumos importados de bajo costo. Finalmente, la integración económica, la política clave de reducción de costos, se paralizó por las nimias discusiones alrededor de intereses particulares y en la desilusión de los intelectuales que veían con alarma la experiencia de la Comunidad Económica Europea con la corporación multinacional con matriz en los E. U.

La desilusión en relación al programa de reforma de la CEPAL en los años cincuenta constituye solamente una de las causas del pesimismo que permea el pensamiento económico latinoamericano en los últimos años. Aparte de esto, el curso de la economía de hecho empeoró en la década de los sesenta: el crecimiento per cápita en términos reales fue menor que en la década anterior. Además el nuevo énfasis sobre la tecnología como fuente de crecimiento, un redescubrimiento en todo el mundo en los años sesenta, llevó a Latinoamérica a tener mayor conciencia de su dependencia tecnológica en la corporación multinacional.<sup>47</sup> Mientras que antes los latinoamericanos tendían a considerar sus relaciones eco-

<sup>47</sup> Esto es solamente uno de los aspectos de la dependencia externa, un concepto que ha sido estudiado, comentado y apoyado políticamente en los últimos años con igual intensidad que el concepto del estructuralismo en la década de 1950. El artículo piloto es de OSVALDO SUNKEL, "Política Nacional de Desarrollo y Dependencia Exterior", *Estudios Internacionales*. Mayo, 1967. Véase también THEOTONIO DOS SANTOS, "The Structure of Dependence", *American Economic Review*. Mayo, 1970, p. 231.

nómicas con el resto del mundo como contraproducentes por el mecanismo del mercado mundial, ahora son más sensibles a la explotación directa vía la inversión extranjera directa.

Todos estos factores han hecho menos atractiva la versión actual del capitalismo latinoamericano. Esto sucede especialmente porque, desde la revolución cubana, existe en Latinoamérica un sistema económico alternativo muy atractivo. Un número creciente de investigadores y políticos latinoamericanos, al contemplar estos sucesos, han llegado a la conclusión de que la única solución posible a los problemas económicos es la revolución. Muchos siguen comprometidos en pugnar por reformas, pero tras veinte años de desilusión en cuanto al ritmo de cambio, la posición reformista se pone cada vez más en duda.

#### IV. *Nuevas interpretaciones históricas desde la perspectiva del estructuralismo y la dependencia*

Varios estudios históricos se han apoyado en el aparato analítico del estructuralismo y la dependencia. Los cuatro estudios que examinamos aquí fueron escogidos porque sus interpretaciones contrastantes permiten enfocar las cuestiones no resueltas que deberán formar la agenda de la investigación futura.<sup>48</sup> Solamente dos de ellos —los de Pinto y de Ferrer— pueden llamarse realmente estructuralistas. La obra de Gunder Frank se apoya mucho en el análisis marxista, mientras que Díaz-Alejandro pertenece más bien a la tradición neoclásica.

Tanto Pinto como Frank se enfrentan al problema de

<sup>48</sup> ANÍBAL PINTO, *Chile. Un Caso de Desarrollo Frustrado*. Santiago, 1959; ALDO FERRER, *The Argentine Economy*. Berkeley, 1967, una traducción de *La Economía Argentina*. Buenos Aires, 1963; ANDRÉ GUNDER FRANK, *Capitalism and Underdevelopment in Latin America. Historical Studies of Chile and Brazil*. Nueva York, 1967; CARLOS DÍAZ-ALEJANDRO, *Essays on the Economic History of the Argentine Republic*. New Haven, 1970.

explicar el estancamiento en Chile. Su tarea se complica todavía más por el hecho de que Chile no estuvo siempre en esta situación; las primeras décadas de la independencia fueron un período en el que hubo un ritmo impresionante de progreso económico. La producción y las exportaciones de minerales y productos agrícolas, en general, aumentaron cuatro o más veces en el breve período comprendido entre 1840 y 1860.<sup>49</sup>

Sin embargo, después de 1860 el crecimiento se redujo drásticamente, y los mercados para las exportaciones se desplomaron durante la década de 1870. En seguida, hubo una guerra triunfante en contra del Perú y Bolivia, a través de la cual Chile logró adueñarse de grandes depósitos de nitrato en los desiertos del norte. Después de la guerra, estos recursos recién adquiridos formaron la base de una expansión sostenida de las exportaciones, pero no de un crecimiento económico sostenido. A lo largo de las décadas subsecuentes, hasta la gran depresión y después de ella, la historia económica de Chile presenta una trayectoria triste y monótona de lento crecimiento, inestabilidad monetaria y, en las palabras de Pinto, de desarrollo frustrado.

Pinto nos da dos razones fundamentales para la expansión notable de Chile en las primeras décadas de su independencia. En primer lugar, hubo "la presencia de un conglomerado admirable de pioneros cuyo espíritu empresarial no pierde nada en la comparación con sus casi legendarios contrapartes de los Estados Unidos".<sup>50</sup> Segundo, el gobierno asumió un papel económico activo, alentando a las empresas mediante el impulso al desarrollo de los ferrocarriles y la formación de una marina mercante chilena.

La causa del estancamiento de Chile, según Pinto, se debió a la desaparición de estos factores. Las generaciones posteriores parecían carecer del espíritu empresarial que fue la característica sobresaliente a mediados del siglo XIX. Sin

<sup>49</sup> PINTO, *Chile*, pp. 15-16.

<sup>50</sup> *Ibid.*, p. 16.

profundizar sobre las razones de este cambio sociológico un tanto misterioso, y sin caer de ninguna manera en los conceptos anteriores de inferioridad racial, Pinto acepta el juicio entristecedor de Encina de 1911: "Una de las características más notables del chileno de las generaciones anteriores, fue su espíritu empresarial... Aquella iniciativa, aquel espíritu de empresa y esa personalidad vigorosa, se han perdido. Ahora sabemos más, pero arriesgamos menos."<sup>51</sup> El acontecimiento que sirvió para dramatizar este cambio en la historia chilena fue para Pinto y otros, la pérdida de los depósitos de nitrato de Chile en manos de empresas extranjeras. Chile libró y ganó una guerra para ganar la riqueza que significaba el nitrato y después los empresarios extranjeros mostrando aún más espíritu de empresa que los propios chilenos, lograron dominar la industria.

Esto sucedió simplemente porque el Estado Chileno se había comprometido profundamente con la política de "la filosofía económica del *laissez-faire*, creada en una situación radicalmente distinta... fue aplicada como la verdad revelada, con consecuencias desastrosas para nuestro desarrollo económico".<sup>52</sup> Pinto señala, entre otras consecuencias, la liquidación de la marina mercante y el estancamiento de la producción industrial. En esta forma, Chile comenzó el largo período de estancamiento relativo, del cual aún no sale.

Gunder Frank nos da una interpretación distinta de la misma experiencia histórica. Se sitúa explícitamente en oposición a Pinto alegando que Chile no constituía una economía cerrada que se abrió a la especialización internacional en el siglo XIX, escogiendo erróneamente el desarrollo "hacia afuera" en lugar de "hacia adentro", por medio de la protección arancelaria y la industrialización. Más bien afirma que Chile fue explotado por el capitalismo desde los tiempos de la conquista, y, "si el desarrollo hacia afuera, dependiente y subdesarrollado ha estado profundamente arraigado

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 52.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 35.

en la economía chilena desde la conquista misma, entonces la supuesta opción del desarrollo capitalista independiente y nacionalista ni siquiera existía en el siglo XIX, ni existe mucho menos en la realidad actual”<sup>53</sup> Chile sigue sufriendo el estancamiento ya que, “el monopolio externo ha conllevado siempre la expropiación (e indisponibilidad consecuente para Chile) de una parte significativa del excedente económico producido en Chile, el cual ha sido apropiado por otro sector del sistema capitalista mundial”.<sup>54</sup> Siguiendo esta lógica, resulta que el capitalismo y la burguesía nacionales siendo inevitablemente dependientes del capital extranjero, son eliminados como vehículos de escape del subdesarrollo. La única solución entonces es el socialismo: “El proceso del desarrollo capitalista es discontinuo pero permanente, como lo es el proceso de su decadencia revolucionaria. En nuestros tiempos, las contradicciones se agudizan, se acelera el proceso, la discontinuidad destruye al sistema, la posibilidad de liberar al pueblo y desarrollar la civilización está a la mano, y el pueblo la toma. Que los líderes sigan el ejemplo del pueblo.”<sup>55</sup>

En ambos estudios, y especialmente en el de Pinto, vemos un argumento clave del estructuralismo: el desarrollo no se dará por medio de la especialización en la economía mundial, sino a través de la industrialización para sustituir las importaciones. Sin embargo, los obstáculos al desarrollo futuro creados por la orientación de una economía “hacia afuera”, no son claramente indicados. A Pinto le parece que los obstáculos son las bajas tasas de ahorro y el débil espíritu empresarial derivado de la estructura social y la mentalidad creada por la producción para la exportación. Pinto asume que estos obstáculos hubieran podido ser superados por la creación de una nueva estructura de producción mediante la protección arancelaria; sin embargo, no examina

<sup>53</sup> GUNDER FRANK, *Capitalism and Underdevelopment...*, p. 6.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 120.

cuidadosamente la relación entre la protección y el crecimiento. Nos deja con una idea vaga acerca de la contribución de la política económica de mayor intervención estatal en el crecimiento, en el período anterior a 1860. Will señala que el gobierno chileno impulsó la protección arancelaria además del desarrollo del sistema de transportes durante este período, pero los aranceles nunca excedieron el 35%, y el impulso a la expansión industrial tuvo poco éxito.<sup>56</sup> En vista de esta experiencia y del énfasis de Pinto sobre los obstáculos al desarrollo subsecuente, es realmente de dudarse si la continuación de la protección arancelaria hubiera cambiado tanto la situación, particularmente en un país donde el mercado doméstico es tan pequeño.<sup>57</sup>

Según las ideas de Gunder Frank, la desventaja del desarrollo "hacia afuera" es más obvia: las relaciones de intercambio e inversiones con los países capitalistas hacen que el excedente sea expropiado de Chile y transferido al extranjero. Siguiendo los pasos de otros autores, Gunder Frank calcula que el excedente transferido al exterior en este siglo es equivalente al acervo total de capital del país en 1964.<sup>58</sup> Evitaremos la tentación de enredarnos en la naturaleza del valor y de la plusvalía; únicamente anotamos que aunque la estructura ideológica y terminológica de Gunder Frank difiere de la de Pinto, estas diferencias no deben ocultar la tesis, fundamentalmente similar, de los defectos estructurales adquiridos por una economía capitalista periférica.<sup>59</sup> A tra-

<sup>56</sup> ROBERT WILL, "La Política Económica de Chile, 1810-64", *El Trimestre Económico*. Abril-junio, 1960, pp. 243, 246, 256.

<sup>57</sup> Esta misma duda expresa Celso Furtado en otro estudio histórico sobresaliente influido por el estructuralismo, al sugerir que los tratados Anglo-Brasileños en los cuales fue negado a Brasil el derecho de aumentar las tarifas, tuvieron en realidad pocos efectos sobre la industrialización brasileña. Compárese *The Economic Growth of Brazil*. Berkeley, 1963, pp. 105, 107, una traducción de *Formação Econômica do Brasil*. Río de Janeiro, 1959.

<sup>58</sup> GUNDER FRANK, *Capitalism and Underdevelopment...* p. 99.

<sup>59</sup> Algunas de las dificultades terminológicas surgen del uso casual

vés de ambos autores llegamos a dividir la triste historia de Chile en una etapa de robo colonialista, una etapa de imperialismo y de libre intercambio en el siglo xix en la que el capital extranjero acaparó la mayoría de las grandes líneas de producción y comercio, por ser mayor su agresividad y perspicacia, y finalmente una etapa de desorganización en el siglo xx, cuando la estructura social rígida creada por el sistema de producción y la distribución de ingresos del siglo xix condenó a Chile a la persistencia del desorden doméstico y del estancamiento económico.

En sus estudios sobre la historia de la República de Argentina, Ferrer y Díaz-Alejandro se enfrentan a otro problema de estancamiento.

Es un estancamiento que se ha apoderado de Argentina solamente desde 1929. En contraste, los 70 años anteriores a la gran depresión constituyeron un período de expansión económica continua en una economía completamente abierta. Tanto capital como mano de obra inundaron el país, la frontera iba retrocediendo constantemente, y un volumen cada vez mayor de exportaciones era destinado a Europa. Al presentarse la depresión, los ingresos por concepto de exportaciones se desplomaron y la depreciación de la moneda dio automáticamente un impulso al desarrollo industrial. La in-

que hace Gunder Frank de las definiciones de términos, especialmente en el caso de su concepto más importante, el subdesarrollo. Es algo más que mera pobreza, a saber: "Los países nuevos desarrollados desde el siglo xix, habían ya logrado una independencia económica interna y externa significativa, como los Estados Unidos, Canadá y Australia... Es de extrañar que estos países, actualmente más o menos desarrollados, no fueran más ricos que Chile al emprender el camino al desarrollo. Sin embargo —y creo que ésta es la distinción clave— no eran subdesarrollados ya... Mi opinión es que Chile sigue formando parte del mismo sistema capitalista con las mismas contradicciones fundamentales que son la polarización y la apropiación del excedente. Lo que ha cambiado en el siglo xx es que Chile es ahora *más* subdesarrollado, más dependiente; y su subdesarrollo es cada vez más notable". GUNDER FRANK, *Capitalism and Underdevelopment...*, pp. 56, 96-97.

dustria argentina se concentró en los bienes de consumo y se volvió dependiente de insumos importados, y, en vista del prolongado estancamiento de las exportaciones, esta estructura industrial condenó al país a una carestía crónica de divisas extranjeras y a una tasa de crecimiento deprimido.

¿Cómo fue que se disipó de esta manera el potencial de crecimiento de la economía argentina? Según Ferrer, el crecimiento argentino antes de la depresión fue de todos modos frágil: Argentina era totalmente dependiente de las condiciones económicas europeas. "Claramente, los fundamentos del crecimiento económico eran inestables y vulnerables. Si desaparecía el estímulo externo y/o si se cerraba la frontera de producción de la región de la Pampa con toda la tierra disponible bajo cultivo, entonces la crisis era inevitable."<sup>60</sup> Sin embargo, después de la depresión, los mercados de exportaciones no permitieron un margen de flexibilidad sobre el cual construir el crecimiento del futuro. Para Ferrer, el error en la política después de 1929, no fue el haber fracasado en desarrollar los ingresos por concepto de las exportaciones, ya que éstas son determinadas exógenamente. Más bien el error clave fue el no haber desarrollado la industria básica para producir, en las palabras de Ferrer, "una economía industrial integrada... para poder superar las limitaciones del desarrollo industrial no integrado y lograr la transición hacia una estructura integrada... una política de inversiones debe llevarse a cabo con el único propósito de expandir las industrias básicas... Argentina no tiene más camino que éste porque sólo tiene un medio posible de asegurar su desarrollo económico y social: la integración de su estructura económica. Dados los cambios en el comportamiento de factores externos... sería imposible regresar a la etapa de las exportaciones primarias."<sup>61</sup>

Una economía industrial integrada es una economía autárquica, es decir, que no depende fuertemente de las im-

<sup>60</sup> FERRER, *The Argentine Economy*, p. 124.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 177.

portaciones en ninguna rama clave de producción. Ferrer no considera explícitamente a las necesidades de importación de la fase transicional durante la que se construiría la industria básica; claramente, esto sería una tarea difícil y ardua. En el argumento de Ferrer está implícito que la economía argentina orientada a las exportaciones de la década de los veinte se dirigía hacia un período de austeridad severa, antes de poder transformar sus estructuras para permitir el crecimiento sostenido en el futuro.

Aquí, Díaz-Alejandro difiere. Mientras que él y Ferrer están de acuerdo en su desacuerdo respecto a la política de Argentina después de la depresión, Díaz-Alejandro sostiene que la economía argentina siguió siendo capaz de un crecimiento anual del 5 por ciento, sin tener que pasar primero por un período de austeridad severa.

Por esta razón, él llega a un juicio más favorable del sistema económico anterior a 1929. Mientras que Ferrer ve un sector rígido de exportaciones cuyas ganancias son determinadas exógenamente, Díaz-Alejandro subraya la flexibilidad de la economía rural de Argentina para ajustar la composición y el destino geográfico de sus exportaciones a medida que surgían nuevas oportunidades en el comercio internacional. En lugar de seguir a Ferrer, subrayando la rigidez de una economía vulnerable a los impactos externos, Díaz-Alejandro mantiene que de hecho Argentina sobrevivió la depresión mucho mejor que los mismos E. U. Por ejemplo, el valor agregado del sector manufacturero aumentó en un 62 por ciento entre 1932 y 1939.<sup>62</sup> Por lo tanto las dificultades económicas de Argentina no provenían del impacto de la depresión sobre una economía orientada externamente. Díaz-Alejandro culpa más bien a la falta de divisas extranjeras sobre las que la política económica de Argentina pudo haber ejercido influencia, diciendo que a pesar de todos los síntomas de atraso tecnológico en el campo, un aumento en el precio relativo de productos exportables hubiera expandido

<sup>62</sup> DÍAZ-ALEJANDRO, *Essays on the Economic History...*, pp. 94-95.

el volumen y el valor de las exportaciones rurales. En esencia esto constituye una negación neoclásica de la tesis de que la oferta de divisas extranjeras está determinada exógenamente. Díaz-Alejandro no tiene datos acerca de las elasticidades precio e ingreso de la demanda externa de exportaciones argentinas; sin embargo, asume que hubiera sido posible para Argentina mantener su parte en el mercado mundial entre 1934 y 1938 con sus productos principales claves para la exportación, mediante un cambio en la política de los precios. De esta manera las exportaciones pudieron haber crecido a una tasa anual de alrededor del 2.5 por ciento a lo largo de las últimas tres décadas. Mediante rápidos cálculos aritméticos acerca del probable crecimiento en otros sectores, llega a la conclusión de que esta tasa de crecimiento en las exportaciones, hubiera proporcionado suficientes divisas extranjeras como para permitir un crecimiento económico general a una tasa del 5 por ciento.<sup>63</sup>

Desde luego que esto presupone un programa vigoroso de sustitución de importaciones, y Díaz-Alejandro expone detalladamente que el desarrollo de las exportaciones no constituye una alternativa a la sustitución de importaciones, sino que más bien es un complemento necesario de ella. El error principal en la política económica de Argentina, afirma, fue el excesivo énfasis en la producción de productos para el mercado interno, como la construcción, el transporte, y otros servicios que no pueden entrar al comercio internacional, y en consecuencia limitaron los productos adecuados para el intercambio. "La historia económica de Argentina desde 1930, pero en especial desde 1943, debe ser materia de estudio obligatoria para los planeadores de los países que están iniciando su industrialización, ya que constituye un ejemplo dramático de los peligros que surgen en el proceso del desarrollo cuando se descuida el equilibrio entre la producción de bienes exportables, importables y destinados al mercado

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 138-40.

interno. Dentro de una economía que padece un severo estrangulamiento en materia de divisas extranjeras, ni siquiera una tasa bruta de ahorro del 20 por ciento generará un crecimiento rápido. . . La lección más irónica de la experiencia de la posguerra en Argentina es que si hubiera habido menos discriminación en contra de las exportaciones, la expansión manufacturera hubiera sido mayor.”<sup>64</sup>

Las diferencias que hay entre las interpretaciones históricas de Ferrer y Díaz-Alejandro son las diferencias entre la economía estructuralista y la neoclásica. El análisis de Ferrer subraya lo rígido e inflexible del sistema económico, especialmente en el sector de las exportaciones donde los ingresos en divisas extranjeras están más allá de la influencia de la política interna. El camino al progreso económico no es solamente la industrialización mediante la sustitución de importaciones, sino es también un rechazo de la economía internacional en favor de la autarquía.<sup>65</sup>

El mensaje de Díaz-Alejandro es que en Argentina la pre-ocupación neoclásica acerca de la asignación de recursos ha adquirido una importancia superlativa ya que ha significado la diferencia entre el crecimiento y el estancamiento.

De este argumento, como también del de Gunder Frank, se desprenden consecuencias políticas: si los originadores de la política en Latinoamérica verdaderamente tienen a su disposición de herramientas necesarias para lograr tasas aceptables de crecimiento económico, entonces no son víctimas impotentes de las circunstancias externas, y no es necesaria una transformación revolucionaria para la persecución eficaz del crecimiento económico y la justicia social.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 138.

<sup>65</sup> Ferrer se muestra notablemente indiferente para con la ventaja comparativa y las ganancias del intercambio comercial. En todo el libro no hay más que una referencia oblicua al hecho de que Argentina fue “forzada a hacerse autosuficiente hasta un grado dañino para su participación progresiva en la división internacional de la mano de obra”. FERRER, *The Argentine Economy*, p. 177.

### V. *El marco de los estudios recientes*

Los cuatro estudios que hemos examinado constituyen una aproximación a los diversos enfoques de la historia económica posterior a la independencia y consideramos que son los más importantes de los años recientes.<sup>66</sup> Sin embargo, representan solamente una parte de la variedad de la investigación histórica emprendida recientemente, y nuestro deseo de balance y justicia nos obliga a mencionar brevemente algunas de las otras líneas de investigación importantes.

Varios eruditos se han sumergido en la historia cuantitativa del siglo XIX y de principios del XX, y han producido estudios que servirán de fundamentos estadísticos para estudios futuros tanto de ellos como de sus colegas. En este espíritu, Ballesteros y Davis han producido estimaciones de la producción anual para los sectores principales de materias primas de Chile comenzando en 1908, mientras que la CEPAL ha hecho estimaciones amplias de la producción en Argentina empezando en 1900 y en Colombia a partir de 1925.<sup>67</sup> En México, el mayor esfuerzo ha sido realizado bajo la dirección de Fernando Rosensweig, en El Colegio de Méxi-

<sup>66</sup> El enfoque estructuralista-dependiente está presente en varias otras obras históricas, entre las cuales, destacan: CELSO FURTADO, *The Economic Growth of Brazil*. Berkeley, 1963, *La Economía Latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana*. Santiago, 1969; OSVALDO SUNKEL y PEDRO PAZ, *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. México, 1970.

<sup>67</sup> MARTO BALLESTEROS y TOM DAVIS, "The Growth of Output and Employment in Basic Sectors of the Chilean Economy", *Economic Development and Cultural Change*. Enero, 1963; MARTO BALLESTEROS, "Desarrollo Agrícola Chileno, 1910-1955", *Cuadernos de Economía*. Enero-abril, 1965; CEPAL, *Analyses and Projections of Economic Development. III. The Economic Development of Colombia*. Ginebra, 1957; CEPAL, *Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico. V. El Desarrollo Económico de la Argentina*. 3 vols., México, 1959; WILLIAM P. MCGREEVEY, "Quantitative Research in Latin America History, Nineteenth and Twentieth Centuries", una ponencia preparada para la *Conference on the Economic History of Latin America*, 1969, mimeografiado.

co, de donde han provenido dos volúmenes de estadísticas acerca del comercio exterior y la producción durante el porfiriato; mientras que la obra cuantitativa sobresaliente hasta ahora en Perú, es el estudio de Bonilla acerca del comercio exterior en el siglo XIX.<sup>68</sup> Éstas constituyen solamente unas cuantas de las obras publicadas hasta la fecha; hay muchas otras en proceso en casi todos los países de la región.

Los otros estudios recientes tratan de una manera o de otra el problema central de determinar las razones del crecimiento o el estancamiento. Otro enfoque importante trata la hipótesis del enclave en el crecimiento orientado hacia las exportaciones y sostiene que el crecimiento "hacia afuera" produce un efecto poco duradero, principalmente porque el sector de exportación no está ligado a la estructura económica interna y no provee ningún estímulo para el crecimiento doméstico. Este enfoque está ejemplificado por el estudio de Levin, *Perú en la era del Guano*, que, según él, constituye un ejemplo clásico de recursos naturales que fueron agotados sin dejar beneficios duraderos.<sup>69</sup> Otro estudio de este tipo es el de Reynolds que trata la historia de las compañías extranjeras de cobre en Chile, y afirma que las tendencias en los términos de intercambio son medidas engañosas en cuanto a beneficios recibidos, porque Chile ha conseguido progresivamente mayores ganancias a lo largo de las décadas en el sector del cobre, mediante impuestos más altos y la adquisición de mayor volumen de insumos para la economía externa.<sup>70</sup>

<sup>68</sup> El Colegio de México, *Estadísticas Económicas del Porfiriato*. 1. *Comercio Exterior de México*. México, 1960; 2. *Fuerza de Trabajo y Actividades Económicas por Sectores*. México, 1965; HERACLIO BONILLA, "La Coyuntura Comercial del Siglo XIX en el Perú", *Revista del Museo Nacional*. 1967-68.

<sup>69</sup> JONATHAN V. LEVIN, *The Export Economies; Their Pattern of Development in Historical Perspective*. Cambridge, Mass., 1960.

<sup>70</sup> CLARK W. REYNOLDS, "Development Problems of an Export Economy; the Case of Chile and Copper", en MARKOS MAMALAKIS y CLARK REYNOLDS, *Essays on the Chilean Economy*. Homewood, Ill., 1965.

En casos aislados, existe el problema de explicar el éxito en lugar del fracaso del desarrollo económico. Esto ha sido el reto para aquellos investigadores que han prestado especial atención al notable desarrollo industrial de Medellín, Colombia. Hagen utilizó la historia de Medellín como uno de los ejemplos de la importancia de los factores psicológicos en el desarrollo económico.<sup>71</sup> La clave del progreso económico de Medellín, afirma, se basó en el control del status social nacional ejercido por la élite de Bogotá, control que forzó a la élite provinciana de Medellín a buscar logros económicos como ruta sustituta para adquirir una elevada situación social. Álvaro López, sin embargo, llegó a una respuesta muy diferente.<sup>72</sup> Él afirma más bien que el colapso fortuito del sistema de grandes haciendas durante el siglo XVIII, hizo que hubiera una distribución de ingresos inusitadamente equitativa y una demanda sustancial de productos industriales en la región de Medellín. Fue esta demanda de manufacturas, dice López, la que indujo a la élite de Medellín, primero, a emprender un intercambio comercial vigoroso y, después, a concentrarse en proyectos industriales.

Además de estos estudios que se centran en la historia cuantitativa o en los determinantes del crecimiento o del estancamiento, existen otras obras que estudian instituciones, sectores o hipótesis específicas. Queremos expresar a lectores y autores, que lamentamos que la restricción de espacio no nos permita alargar más este trabajo.

## VI. *Una agenda para la investigación*

Lo que emerge como centro del pensamiento económico y de la historia económica de Latinoamérica desde la Segunda Guerra Mundial, es el hecho de que existen serias reservas en cuanto a la actuación pasada, y la actuación que

<sup>71</sup> EVERETT E. HAGEN, *On the Theory of Social Change*. Homewood, Ill., 1962, pp. 353-84.

<sup>72</sup> ÁLVARO LÓPEZ, *Migración y Cambio Social en Antioquia durante el Siglo XIX*. Bogotá, 1968.

se espera en el futuro, de las economías latinoamericanas. Los economistas y los historiadores económicos sencillamente dudan de la viabilidad del crecimiento y el desarrollo en las condiciones de lo que podríamos llamar capitalismo periférico, y esperamos que sus investigaciones se enfoquen cada vez más sobre la evaluación de la teoría y operación del liberalismo económico tal como se presenta en el contexto latinoamericano. Es muy probable que mucha de la investigación solamente delinearé lo que pasó, a través de estudios cuantitativos orientados a establecer los datos sobre las corrientes de ingresos. Para ir más al grano, el tema requiere del examen de las relaciones causales fundamentales que han determinado el crecimiento y el cambio estructural bajo el capitalismo periférico. Consideramos que este aspecto constituye el reto más importante al que tendrán que enfrentarse los historiadores económicos de Latinoamérica.

Los historiadores económicos de la escuela estructuralismo-dependencia han sugerido que son claves ciertas relaciones para poder entender la evolución económica latinoamericana. En este momento pueden ser caracterizadas como visiones útiles que requieren de examen y pruebas detalladas y más a fondo, por ejemplo, el conflicto entre Ferrer y Díaz-Alejandro sobre la cuestión de los determinantes del desarrollo de la exportación. Tendrá que haber conocimientos mayores sobre el grado en que las políticas internas influyeron en la expansión de las exportaciones. En los casos donde la política doméstica fue ineficaz, ¿es que el problema fue la inelasticidad de la demanda externa o de la oferta doméstica? También necesitamos más información sobre la contribución de los sectores de exportación a la economía doméstica, es decir, sobre la relevancia del modelo de enclave del desarrollo de exportaciones.

Necesitamos saber más acerca de las relaciones entre la política proteccionista y el desarrollo industrial. No existe información con respecto a la disponibilidad de los factores de producción requeridos para la actividad industrial, los costos asociados a la combinación de los factores dis-

ponibles para producir una variedad de productos industriales, y las tasas arancelarias que se hubieran requerido para proteger tales industrias de la competencia extranjera. Sin tales conocimientos, el significado de las restricciones sobre la política arancelaria como obstáculo al crecimiento, no está claro.

Necesitamos también una mejor evaluación de las relaciones entre la estructura de los salarios, la distribución de los ingresos, y el desarrollo industrial. La afirmación de que la desigualdad en la distribución de los ingresos reduce la demanda de manufacturas nacionales y obstruye por tanto el desarrollo industrial, es teóricamente acertada; sin embargo su relevancia exacta es relativamente desconocida. Sólo el estudio de López sobre Antioquia, muestra evidencia sólida sobre esta proposición.

Aparte de estas características especiales de la estructura del mercado, un modelo de capitalismo periférico debe prestar particular atención a las interacciones entre variables sociales y económicas. Se ha observado que una economía de exportación crea una estructura de poder que favorece el libre comercio y se opone a una política deliberada de desarrollo industrial. Esto no es de ninguna manera excepcional; cualquier sistema económico tiende a asegurar su perpetuación mediante el establecimiento de intereses creados. Sin embargo, Pinto y otros han ido más allá afirmando que la élite creada por una economía de exportación desarrolla patrones de comportamiento que inhiben el desarrollo económico. Es generalmente reconocido que esta élite consume extravagantemente, es tecnológicamente estática y opuesta a la educación de las masas. En su forma extrema, tal comportamiento está resumido en "la mentalidad azucarera" de la economía de plantación. Esto constituye solamente una de las formas en que las interacciones socio-económicas pueden afectar las perspectivas, de desarrollo; otras posibilidades no necesariamente tienen efectos tan corrosivos. Los historiadores económicos deben intentar desenredar las posibilidades. ¿Qué clase de actividades de exportación de productos pri-

marios tienden casi inevitablemente a crear una serie de instituciones sociales que fortalecen el estancamiento y cuáles ofrecen perspectivas de desarrollo sustancialmente mejores?

Una última serie de relaciones que determinan el progreso económico bajo el capitalismo periférico puede agruparse bajo la categoría general de influencias externas que operan fuera de los mecanismos del mercado. Claramente, la forma específica de influencia extranjera que más exige estudio es el imperialismo, por lo que queremos decir el ejercicio del poder político por las economías metropolitanas de manera tal que la evolución de la estructura económica de la periferia es influida significativamente.

Hay dos aspectos del imperialismo que exigen atención especial. El primero trata de los instrumentos mediante los cuales se ha ejercido el poder imperialista durante el imperialismo informal de los siglos XIX y XX, y el alcance de las alternativas posibles para los países latinoamericanos que operaban bajo las restricciones imperialistas. Las naciones latinoamericanas han resistido abiertamente tales restricciones sólo ocasionalmente; y ha sido en estas ocasiones cuando se han observado más claramente los instrumentos del imperialismo. Estudios de tales momentos de tensión revelarán mucho de la naturaleza del imperialismo, las alternativas de acción abiertas para América Latina y las perspectivas planteadas por tipos de desarrollo alternativos que fueron cerrados por las restricciones imperialistas.

El segundo aspecto del imperialismo se refiere a la contribución de la inversión extranjera directa en el desarrollo latinoamericano. Realmente no necesitamos impulsar a los investigadores para que trabajen en esta área ya que el volumen de investigaciones en proceso es asombroso. Sin embargo, algunas de las líneas de investigación deben mencionarse.

La inversión extranjera directa plantea problemas para el estudio de la economía como tal y también para el estudio del poder político. Del lado de la economía, es imperativo que los economistas e historiadores económicos evalúen con mayor precisión los beneficios netos de la inversión extran-

jera, ya sean positivos o negativos, para el país receptor. Esto implica el reto estadístico de calcular las tasas de ganancia corrigiendo las falsificaciones contables; también requiere una evaluación del impacto neto sobre la oferta de factores. La oferta de factores, claro, es incrementada a corto plazo por la presencia de los factores externos; sin embargo el efecto a largo plazo puede ser negativo en factores claves como el espíritu empresarial local.

En el estudio del poder, déseamos saber cómo la presencia de la inversión extranjera directa moldea las restricciones políticas trazadas por el poder metropolitano. Es el ejercicio mismo del poder por una corporación extranjera lo que nos interesa. Se dice muchas veces que una desventaja muy importante de la inversión extranjera directa es que los centros de decisión política, quedan fuera de la estructura económica y del control del gobierno nacional. Sabemos muy poco acerca de la toma de decisiones de la corporación multinacional y en particular de cómo se diferenciaría de la toma de decisiones de una empresa nacional.

Estos son algunos de los elementos que creemos están siendo investigados y que serán integrados en el futuro a una nueva explicación del desarrollo capitalista de la América Latina. Aunque esta tarea ha ocupado a muchos científicos sociales competentes durante veinte años, aún es obvio que quedan muchas lagunas. Hasta la fecha, no se ha reflexionado lo suficiente acerca de varias de las relaciones claves en el sistema del capitalismo periférico latinoamericano.

Desde nuestra perspectiva actual, vemos el sistema como uno que ha tenido una actuación caprichosa, produciendo cierto crecimiento y quizá cierto desarrollo, dependiendo de cómo quiera uno definir estos términos, pero también ha producido bastante insatisfacción. En parte debido al ejemplo del socialismo cubano, muchos latinoamericanos sienten más que nunca la urgencia de acelerar el proceso de cambio social. La justicia social derramada con gotero, de arriba hacia abajo no es, ya, suficiente.